



Morena presentará iniciativa contra impugnaciones a la Constitución

En un capítulo más de la disputa entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, las bancadas de **Morena**, en el Senado y en la Cámara de Diputados, agendaron una iniciativa de reforma a los artículos 105 y 107 Constitucional para **impedir que la Constitución Política sea impugnable**.

Dichas iniciativas, autoría de **Ricardo Monreal**, Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, establecen que no procederán ni los amparos ni las acciones de inconstitucionalidad.

"Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución, incluyendo su proceso deliberativo, legislativo y correlativa votación, así como aquellas que busquen controvertir las resoluciones o declaraciones de las autoridades competentes en materia electoral", reza la **reforma al artículo 105**.

<https://www.debate.com.mx/politica/Morena-presentara-iniciativa-contrainimpugnaciones-a-la-Constitucion-20241022-0143.html>